



miércoles, 07 de abril de 2010

Circular 24/10 (Consejo de la Policía)

Estimados compañeros:

En la tarde de ayer, recuperando así cierta normalidad, la Unión Federal de Policía, asistió a la reunión extraordinaria de la Comisión de Personal y Proyectos Normativos del Consejo de la Policía, representado por uno de sus vocales de la Escala Básica, ganados en las últimas elecciones al citado órgano de representación paritaria.

Se trataron las siguientes cuestiones:

1. El Concurso General de Méritos para la Escala Ejecutiva, 2ª categoría, no va a sufrir variaciones.
2. El Concurso General de Méritos para la Escala de Subinspección, se ha desacompañado con el de la Escala Básica, para esperar a que la CECIR apruebe unas 900 plazas más para Policías y Oficiales y así poder ofertarlas (muy probablemente a finales del mes de abril se produzca la convocatoria). No obstante las plantillas de Lloret de Mar, Motril y Santiago de Compostela pueden sufrir un incremento de lo ofertado inicialmente. Solicitamos un aumento en la oferta en las Islas Baleares, respondiendo el Jefe de la División de Personal que las plantillas de dicha Jefatura Superior se encuentran en una media que se sitúa entre el 95% y el 98%
3. El CEM para la UIP, suscitó polémica ante la discriminación que supone la falta de valoración, en el caso de ascenso, el tiempo en la especialidad. La División de Personal se comprometió a realizar con la especialidad y las organizaciones sindicales un estudio de la cuestión.
4. De otra parte se recalcó el carácter discriminatorio que ha supuesto que en el CEM de GOES, se pretenda excluir a funcionarios que no tengan destino en la localidad donde radique dicha especialidad. Presentamos alegaciones verbales apoyadas por un escrito registrado en el mes de marzo.



Vocalía de la Unión Federal de Policía del Consejo de la Policía

miércoles, 07 de abril de 2010

5. Solicitamos la fiscalización interna sobre ciertas actitudes del actual responsable de la Comisaría de Móstoles.
6. Tal y como anunciamos en la circular 22/2010 la oferta pública de empleo de la Escala Básica será de 369.
7. Presentamos alegaciones, por escrito y verbales, al nuevo proyecto sobre condecoraciones apoyándose en la resolución congresual elaborada con motivo de la Ponencia de Política Sindical aprobada en el Congreso de Sevilla.

Seguiremos informando

Madrid, miércoles, 07 de abril de 2.010

Fdo. Manuel A. González López

Vocal del Consejo de la Policía por la Escala Básica - UFP

UFP

UNIÓN FEDERAL DE POLICÍA



Vocalía de la Unión Federal de Policía del Consejo de la Policía

miércoles, 07 de abril de 2010

